



CURSO DE INTENSIVO DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL EN VALLADOLID

Curso intensivo de 40h a realizar en 2 semanas

En la Academia REGA estamos preparando el curso intensivo de Evaluación del Impacto Ambiental.

El 23 de Diciembre de 2009, la Junta de Castilla y León promulgó el Decreto-Ley 3/2009, por el cual se derogan:

- El Texto Refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental y Auditorías Ambientales de Castilla y León, aprobado por Decreto Legislativo 1/2000, de 18 de mayo.
- El Capítulo III, artículos 11 a 17, ambos incluidos, y el artículo 22 del Decreto 209/1995, de 5 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de Castilla y León.

Por lo tanto queda eliminada la necesidad de obtención de autorización administrativa previa para la redacción de los Estudios de Impacto Ambiental de proyectos en el ámbito competencial de la Comunidad de Castilla y León.

Pero...

Este decreto exige **CAPACIDAD y EXPERIENCIA** en la redacción de proyectos de Evaluación del Impacto Ambiental

¿¿¿Realmente te encuentras capacitad@ para realizar una Evaluación del Impacto Ambiental???

¿¿¿Tienes los suficientes conocimientos???

El curso que plantea la Academia REGA está enfocado para adquirir esa capacidad y experiencia, basándose casi en exclusiva en casos prácticos que te aportarán los conocimientos necesarios para la redacción y realización de Estudios de Impacto Ambiental.

Ponte en contacto con nosotros. Además tenemos **precios especiales** por ser la **1ª Edición** del curso. Apúntate ya!!!